

# GACETA DE MADRID.

SABADO 20 DE AGOSTO DE 1825.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden para que los soldados retirados cesen de percibir su retiro luego que se les coloque en cualquiera ramo del Estado.*

Habiendo participado á este ministerio de mi cargo el Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda que por aquella via, y á propuesta de la direccion general de Rentas, habia sido agraciado con la administracion del Excusado y Noveno de la diócesis de Oviedo el subteniente retirado con 2200 rs. anuales D. José Menéndez Valdés, de lo que se dió conocimiento al Consejo supremo de la Guerra, este tribunal en acordada de 23 de Julio próximo pasado consultó á S. M. lo que tuvo por conveniente; y conformándose en un todo con su parecer, se ha dignado resolver que siendo indispensable que las órdenes de estos nombramientos se comuniquen á los intendentes y capitanes generales de las respectivas provincias para que de este modo les cesen los sueldos que disfrutaban los agraciados por sus retiros, haciéndose lo mismo con los que se hayan empleado y empleen en la policía y demas ramos del Estado, cualquiera que sea, se prevenga á los demas Ministros que al dar parte á este de mi cargo de la colocacion de cualquiera retirado, se haga con expresion de la clase y provincia en que estaba disfrutando su retiro, á fin de que con este conocimiento puedan comunicarse las órdenes para que cesen en el percibo de su retiro, respecto á que con el ventajoso premio de su colocacion, debido á la piedad del Rey nuestro Señor, ha de cesar el menor que como retirados obtenian en consideracion á sus años de servicio, por ir este embebido en aquel mayor, no habiendo justa razon para sobrecargar al Real erario, que apenas puede atender á las demas obligaciones precisas. Madrid 8 de Agosto de 1825. — Zambrano.

*Otra de 12 del corriente comunicada por el ministerio de Hacienda, para que toda clase de arbitrios se administre por los empleados de Real Hacienda, y se intervenga por los cuerpos ó personas á quienes están concedidos.*

El Sr. Secretario del Despacho de Marina me dice de Real orden con fecha 28 de Julio último lo que sigue:

„De conformidad con lo propuesto por V. E. en oficio de 9 de este mes, se ha servido el Rey nuestro Señor resolver que con arreglo á los Reales decretos de 30 de Mayo de 1817 y 26 de Enero de 1818, toda clase de arbitrios se administre en adelante por los empleados de la Real Hacienda, y se intervenga por los establecimientos, cuerpos y personas á quienes estan concedidos.” Y de la misma Real orden lo traslado á VV. SS. para que dispongan su cumplimiento; en la inteligencia de que esta soberana declaracion es consiguiente á las gestiones hechas por el administrador de la aduana de Giron, sobre competirle á él la recaudacion de los arbitrios señalados para la limpieza y conservacion de aquel puerto.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### PRUSIA.

*Berlin 23 de Julio.*

Se trata de ensalzar la clase de la nobleza prusiana por un Real decreto que contiene las disposiciones siguientes:

No se darán ya en adelante cartas de nobleza. Cualquiera prusiano que profese la religion cristiana, y sea propietario, ó adquiridor de una finca noble, podrá añadir á su nombre el de esta propiedad, anteponiéndole la partícula *de*. Este privilegio no pasará sino á los herederos que posean ó adquieran una porcion de dicha finca. Se prohíbe bajo penas legales á todo prusiano tomar el *de*, ó el nombre de una tierra, si no tiene ó reúne las condiciones expresadas. No se explican las ventajas de que disfrutará esta nobleza.

### AUSTRIA.

*Viena 25 de Julio.*

La gaceta de Presburgo publica la carta siguiente escrita en latin y dirigida por el Emperador á los estados para la convocacion de la dieta de Hungría.

„Francisco I, por la gracia de Dios, Emperador de Austria, Rey de Hungría, de Bohemia, de Galitzia y de Lodomeria, Archiduque de Austria &c. &c.

„Vasallos fieles, distinguidos por vuestra sabiduría y luces: movidos no solo del impulso de nuestro tierno afecto, sino tambien accediendo á los deseos que nos han manifestado las autoridades del reino, hemos determinado se corone, segun costumbre, Reina de Hungría, Carolina Augusta nuestra ilustre esposa, y que se cña la sagrada diadema, distintivo de la Real dignidad. Para que la consagracion y coronacion de la Reina se ejecuten segun las ceremonias prescritas, y para deliberar al mismo tiempo lo que nos parezca conveniente ahora y para adelante, á fin de asegurar y aumentar la prosperidad de nuestro reino de Hungría y de los países incorporados al mismo, hemos determinado convocar nuestros estados en nuestra Real ciudad de Presburgo el 11 de Setiembre próximo, para una dieta á que queremos asistir con la ayuda de Dios, para dar á nuestra amada nacion húngara esta nueva prueba de nuestro afecto y sentimientos paternales. En su consecuencia os encargamos y ordenamos irrevocablemente nombreis dos individuos, elegidos segun costumbre, amigos del orden y amantes del bien público, y los enviéis como diputados al lugar, y en el dia señalado, sin excusa alguna. Conviene informar á estos diputados que deben presentarse en esta dieta con los prelados, los barones, los nobles y otros individuos de los estados de nuestro reino, y cuidareis se presenten sin falta en la época prescrita bajo la pena señalada en el decreto general del reino. Mientras tanto os aseguramos la continuacion de nuestro afecto Imperial y Real. Dado en Bérgamo de Italia á 3 de Julio del año de gracia 1825. — Francisco.”

### ITALIA.

*Roma 25 de Julio.*

Noticioso S. S. de que en las cercanías de Perugia existia un anciano de 119 años de edad, que al paso que disfrutaba todavía de la mejor salud, carecia absolutamente de todos los medios para subsistir, encargó al Obispo diocesano que lo visitara, y le informase de todas sus circunstancias, despues de haberle remediado inmediatamente todas sus necesidades.

En su consecuencia habiéndose trasferido este prelado á dicho parage, halló al anciano en una choza expuesta al aire, tendido en el suelo, donde le servia de cama una porcion de paja vieja, el cual se llamaba Hipólito Josef Bindo, y efectivamente tenia 119 años y medio, segun se confirmó por los libros parroquiales, y por algunos papeles de la familia que conservaba en un cofre. Este decano de todos los hombres de estas comarcas, conserva en medio de su gran miseria la alegría de su primera edad, el color encarnado, la vista y el oido en toda su perfeccion, y le gusta charlar y beber. Conversó sin mortificacion con el prelado, á quien no contradijo sino en un punto, que fue sobre trasladarse á una habitacion mas cómoda, no queriendo, decia, ser infiel á su antigua tabaña, en donde habia pasado feliz y pacíficamente tantos años. Fue pues preciso limitarse á hacerle mas cómoda su choza y su cama, y á asegurarle con fondos remitidos á la autoridad, recursos para sus necesidades.

El respetable Bindo habia visto cinco veces el año santo: cuando el prelado le anunció que el Papa autorizaba al párroco para dispensarle que ganase el jubileo, nada igualó al gozo que experimentó, y le suplicó en los términos mas tiernos que ex-

presase al Sumo Pontífice su reconocimiento porque así se dignaba ocurrir á las necesidades de su alma y cuerpo. Parece increíble cuanto ha aumentado la noticia de esta caritativa visita en los corazones de todos los habitantes los sentimientos de amor y de respeto, de que ya estaban penetrados hácia S. S. Leon XII.

— Se estan renovando las pinturas al fresco que adornan las paredes laterales de la capilla Sixtina; pero una comision de la academia de S. Lucas ha impedido verificarlo en el cuadro del Juicio final, pues ha expuesto que se echaria á perder si se tocaba. Se ha descubierto una hermosa pintura al fresco de Pedro de la Francesca, maestro de Perugin, hábil pintor, de quien existen muy pocas obras; y por lo mismo se expone esta en el Vaticano. Los trabajos de la capilla Sixtina se dirigen por Mr. Mazarani, mayordomo del Padre Santo.

Venecia 26 de Julio.

El Emperador acaba de hacer su entrada en esta ciudad en medio de las mas vivas aclamaciones. Todas las naves de la marina militar y mercante, que se hallan fondeadas en la rada y fuera del puerto, estaban adornadas desde el amanecer con sus mas ricos pabellones.

A las ocho se embarcaron SS. MM. en Fusine sobre el yate imperial que mandaba un capitán de navío. La servidumbre y demas comitiva venian en unas góndolas adornadas con la mayor magnificencia; de suerte que nada puede compararse á la hermosa perspectiva que formaban todas ellas al tiempo de atravesar las lagunas que aun cubria el mar. Millares de navicillas empavesadas con una elegancia singular, rodeaban el ligero bajel que conducia la Familia de nuestro Soberano. Llamaban especialmente la atencion cuatro góndolas movidas por doce remeros cada una: los de la primera venian en traje veneciano del siglo XII; los de la segunda en traje asiático; los de la tercera iban vestidos á lo africano, y últimamente los de la cuarta, como los salvages de América. Las banderolas, las flores y colgaduras que adornaban estas naves eran sumamente ricas y del mejor gusto. Los venecianos se han excedido á sí mismos en esta ocasion; y al ver á Venecia hermosa y risueña como lo estaba esta mañana, se hubiera creido que duraba todavía la época de su mayor prosperidad, y que se asistia á una de aquellas fiestas antiguas tan celebradas de los poetas é historiadores.

La escena fue mucho mas interesante cuando la augusta comitiva entró en la ciudad, la cual atravesó por el gran canal, cuyas casas estaban ricamente entapizadas con colgaduras de terciopelo y damasco. Las orillas del canal estaban cubiertas de un inmenso gentío, y no habia bocacalle ni puerta que no estuviese ocupada por una multitud de espectadores ansiosos de ver una entrada tan brillante. Por todas partes han sido saludados SS. MM. con los mas vivos rasportes de alegría; y han correspondido bondadosamente á este sincero desahogo de la poblacion entera. Frente al palacio imperial habia una corbeta, á cuyo bordo tocaba piezas escogidas una brillante música militar.

SS. MM. han quedado sumamente satisfechos del magnífico recibimiento con que han sido agasajados.

INGLATERRA.

Waterford 27 de Julio.

Los habitantes católicos de la ciudad y condado de Waterford dieron ayer un espléndido banquete á los doce magistrados protestantes que firmaron la requisicion, en virtud de la cual se convocó una asamblea pública para deliberar sobre la emancipacion de los católicos; requisicion á que el *sheriff* rehusó su asenso. Han asistido á esta fiesta las personas mas distinguidas de las cercanías. La sala se hallaba toda iluminada, y entre los transparentes se leian las palabras: *concordia, seguridad, fortuna pública y emancipacion*. Se echaron muchos brindis en honor de los doce magistrados, reinando en todos los concurrentes la mayor union y alegría.

Lóndres 6 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 90½.

— Además del derecho de 3 shelines que paga en Inglaterra cada libra de tabaco, tiene otro adicional de un shelin impuesto durante la guerra, el cual se renueva cada año por una decision del Parlamento. En el presente se le ha olvidado enteramente al ministro con asombro de todos; por consiguiente se disminuirá esta renta en una cantidad muy grande, solo por una negligencia ó inadvertencia.

Los vaudeses, vasallos protestantes del Rey de Cerdeña, han tenido permiso de su Gobierno para abrir una suscripcion desti-

nada á construir un hospital en el partido de la *Tour* en el valle de Lucerna, provincia de Piñerol en Piamonte. Por la lista de los suscriptores publicada en los periódicos ingleses, se infiere que ya han reunido algunas sumas: el Rey de Inglaterra dió 20520 francos, el arzobispo de Cantorbery 600, y otros particulares hasta 1200 francos.

— Según la estadística de la poblacion negra en las colonias inglesas de las Indias occidentales que trae el *Times*, parece que el número de los esclavos asciende á 5520400. En la isla de Francia y en el Cabo de Buena-Esperanza hay 1200694, que componen un total de 676094 esclavos pertenecientes á los ingleses. Añade el *Times* que es muy digno de observarse que en las islas de las Indias occidentales, exceptuando la Trinidad, es mucho mayor el número de las mugeres que el de los hombres comparado con el de otro pais cualquiera: en la Barbada hay 780816 negros, de los cuales 420689 son mugeres.

En la Jamaica hay 3360 esclavos, y el número de las mugeres excede al de los hombres en 30. Esto prueba, según observa el mismo *Times*, que en estas colonias no se infringen como en otras partes las leyes relativas al comercio de negros. En la Trinidad, que es donde se ha abolido mas recientemente este tráfico, se cuentan 30400 hombres mas que mugeres, en una poblacion de 230 individuos. En 1816 habia en la isla de Francia 550 negros, de los cuales 290 eran mugeres.

— Desde el 1.º de Enero de 1824 hasta fines de Junio de 1825 se han exportado cantidades de oro de Inglaterra por el valor de 8,5500 libras esterlinas, y de plata por el valor de 3,2230379 esterlinas. Ambas partidas componen un total de 1120 millones de rs.)

Un periódico ingles supone que las sumas exportadas además, sin haberse registrado en las aduanas, ascienden á 5,2000 esterlinas (cerca de 500 millones de rs.)

— El primer catálogo de libros, impreso en lengua inglesa, es de 1595, y el primer gabinete de lectura se abrió en 1740.

— Tiempo há que los diarios de la oposicion, principalmente el *Morning-Chronicle*, dirigen sus tiros contra los jueces de paz ingleses que, como se sabe, no reciben estipendio ni honorario alguno. Un escritor que toma su defensa en el *Courier*, sostiene que han suspendido los progresos del jacobinismo en Inglaterra, y que el radicalismo quiere deshacerse de los magistrados no pagados; y añade por último que de este mismo espíritu proviene la afectada conmiseracion por los criminales.

En el dia las prisiones son la vivienda mas cómoda que puede hallar el pobre. Mas bien se procurará entrar por fuerza en las casas de detencion, que evadirse de ellas. Yo declaro por experiencia propia que las prisiones, mas bien mueven á cometer que á reprimir los delitos, á cuyo castigo estan destinadas, y las personas anotadas en sus registros hablan con la mayor satisfaccion de las comodidades que en ellas se disfrutan. Que nuestros filántropos, si son sinceros, visiten los hospicios de las parroquias, los refugios de la vejez y de la enfermedad, y quedarán avergonzados.

Todo esto no es mas que la consecuencia de un sistema: se minan todos los fundamentos de la religion, se desprecia la vigilancia pública y las instrucciones religiosas. Se presentan al pueblo nuestras leyes como sanguinarias; y en la lucha para obtener variaciones en el código penal, se abrazan con ansia todas las ocasiones de manifestar el poco caso que se hace del crimen, presentándolo sin malignidad moral.

De este modo cuando los remordimientos hacen frente á la conciencia, cuando todas las ramificaciones del Gobierno y los lazos del orden social llegan á hacerse despreciables por la calumnia, cuando los sabios y los hombres de bien son separados de sus destinos por los disgustos que les causan, esperan triunfar nuestros miserables revolucionarios en medio de la tempestad que ellos mismos han levantado, y satisfacer así su vergonzosa ambicion.

— El siguiente extracto está tomado de una carta de Alejandría. Son tantos los pedidos de añil de este pais, que el bajá ha ordenado se cultive en muchas provincias al oriente del Cairo; y piensa además construir un canal, que atravesando por esta ciudad, se extienda hasta el distrito de Serkari. Para concluir estos trabajos se necesitan cuatro años, y cinco millones de libras esterlinas (475 millones de rs.) Para facilitar su ejecucion se demolerán 30 casas de la ciudad, cuyos dueños serán indemnizados con terrenos, donde estarán obligados á cultivar el añil. Mas de 500 jornaleros trabajarán noche y dia en la excavacion de este canal, destinado á conducir gran cantidad de agua á las provincias situadas mas allá de Frajun.

Grenoble 28 de Julio.

El 19 de este mes, en el distrito de Aveniers, departamento de l'Isere, hubo cierto motin de los habitantes de este pueblo y de la aldea de Charirevoi; los cuales armados de hoces, horcas y otros instrumentos, se opusieron con sus amenazas y gritos al libre ejercicio de las funciones legales del corregidor. Los gendarmas mismos que acompañaban á este magistrado se vieron atacados. Informado de este suceso el prefecto de l'Isere requirió al Teniente General comandante de la séptima division, para que enviase, como le envió, un destacamento de tropas de línea para proteger con mano armada á las autoridades gubernativas y judiciales en el ejercicio de sus facultades. Este destacamento permanecerá en dicho distrito hasta que se verifique la prision de los delinquentes; quedando á cargo del vecindario la subsistencia y alojamiento de esta tropa.

L'Orient 29 de Julio.

Extracto de una carta particular.

En este momento venimos de ver botar al agua á presencia de un inmenso gentío la fragata de primera clase *La Surveillante*, construida bajo la direccion del ingeniero Mr. Ledean, conforme á los planes de Mr. Bouchet, subdirector de las construcciones navales, y actual subdirector de puertos en el ministerio de Marina.

El sistema de la armazon de esta fragata, la mayor de cuantas han salido hasta ahora de los astilleros de l'Orient, es enteramente nuevo. Se dirige á ahorrar en lo posible los maderos muy grandes, lo que parece se ha conseguido.

La actividad de las construcciones navales en este puerto es muy notable desde algun tiempo á esta parte: pero lo que no puede ocultarse á los ojos de cualquier observador es la perfeccion con que se ejecutan.

Tambien hay otra cosa que llama mucho la atencion, y es la facilidad con que el joven ingeniero Ledean, valiéndose de una máquina sencilla y portátil, da á los maderos de gran dimension cierta curvatura, economizando asi una gran porcion de raras y preciosas maderas que en otro tiempo era necesario emplear para ciertas partes de la armadura de las naves.

Paris 9 de Agosto.

Bolsa de hoy Cinco por 100 fin de mes 102 fr. 40 c.—Tres por 100 74 fr. 95 c.—Empréstito Real de España 53½ ¼.

La corte permanece en Saint-Cloud. El lunes próximo, festividad de nuestra Señora de la Asuncion, S. M., el Delfin y la Delfina pasarán al medio dia á las Tullerías, donde oirán misa, y despues habrá corte.

El Rey y la Real Familia irán á las tres á la iglesia de nuestra Señora para asistir á la procesion del voto de Luis XIII.

— La Duquesa de Berry salió á las cinco de la mañana del 1.º de Agosto para Dieppe. El 2 llegó á Gisors á las diez de la mañana: á la entrada de uno de los arrabales de la ciudad se habia erigido un arco triunfal primorosamente adornado, donde recibieron á S. A. las primeras autoridades de la ciudad y del departamento: en seguida se dirigió á la casa de ayuntamiento, en donde la esperaba una diputacion de señoras, quienes tuvieron el honor de ofrecerle un canastillo de flores. Despues del desayuno fue á visitar la iglesia, el hospital, la fábrica y los restos de las fortificaciones, y luego fue al pslacio del vizconde de Arlincourt.

El dia siguiente continuó su viage atravesando á Gisors, y recibió de nuevo los homenajes de sus habitantes; y en el mismo llegó á Dieppe, en donde fue recibida y cumplimentada por las autoridades del modo mas afectuoso.

— Despues de 60 dias de una continua sequía, y de un calor que subió á un grado extraordinario para nuestro clima, cayó ayer al medio dia una suave lluvia que calmó la sed ardiente de la tierra, reseca por los continuos ardores de un sol abrasador. Por toda la noche continuó la lluvia con tanta ansia deseada en mas abundancia.

— En el departamento de l'Oise acaban de manifestarse nuevamente tres incendios. El jueves 28 de Julio destruyó el fuego 12 casas en Fourneuil, pequeña aldea á dos leguas de Beauvais: en la noche del viernes siguiente, consumió 73 habitaciones en Chaussée-du-bois-de-l'Ecu, aldea situada en la misma direccion á cuatro leguas de Beauvais. Hé aqui en un radio de cuatro leguas y en tres semanas, cinco incendios que han consumido 225 casas, y reducido á la miseria cerca de 200 familias.

— Escriben de Wurzburg con fecha 29 de Julio:

„Ayer á las tres de la tarde se prendió fuego en la casa de un israelita, fabricante de jabon en la aldea de Oberaltertheim, distrito de Remlingen, á tres leguas de aqui: las llamas se propagaron con tal rapidez que en pocas horas devoraron 300 casas y la iglesia, y solo tres habitaciones quedaron intactas. Aunque acudió mucha gente para apagar el fuego, no pudo cortarse este por falta de agua, pues no hay en este sitio mas que un pozo. Han perecido muchas personas y mas de 125 familias, que componen una poblacion de 561 almas, han quedado reducidas á la indigencia mas espantosa por tan terrible acontecimiento.

— La gaceta del Piemonte anuncia que el conde de Lutzu, ministro plenipotenciario de Viena, ha enviado en nombre del Emperador su amo el gran cordon de S. Esteban de Hungría á S. A. S. el Príncipe de Saboya Carignan.

— El 2 de Agosto llegó á Gante el duque de Wellington, regresando de Audenarde. Despues de haber inspeccionado las fortificaciones de esta plaza tomó el camino de Termonde para continuar su inspeccion.

— En la noche del 13 al 14 del pasado Julio robaron con fractura los vasos sagrados de la iglesia de Real y Odeillo en el distrito de Pralles. No se saben todavía los autores de este sacrilegio; sin embargo existen algunos datos para esperar que no se escarparán de las pesquisas de la justicia.

— Parece que el consejo de Estado ha aprobado el proyecto de hacer un puerto en el llano de Grenelle, y de abrir un canal entre Paris y Havre. Esta noticia se confirma, porque muchos geométras, segun anuncian los periódicos, estan nivelando las aguas del Rhin con el Marne, y las del Marne con el Sena; entonces se comunicará el puerto de Paris con el Rhin; por lo que es facil prever que sería inmenso el comercio de la Alemania con la capital de la Francia.

— Estan tan reconocidas en el dia las ventaias que presentan las escopetas de émbolo, que ya no fabrican otras los armeros de esta capital, y no es tenido por buen cazador el que no las tiene. Sin embargo para que no les faltase nada, se necesitaba inventar un instrumento cómodo para cebarlas. Lasserre acaba de hacer este precioso descubrimiento de que ya tiene privilegio esclusivo. Es admirable por su sencillez y su utilidad la feliz idea de la invencion: se reduce á una cajita de metal que contiene 140 cebos, los cuales estan tan bien colocados que como por magia se presentan uno despues de otro á una aberturita que recibe el émbolo.

— En el 1.º de Marzo del año anterior fue atacada M.ª de Boulleuc de una extraordinaria enfermedad nerviosa, segun la opinion de varios médicos que la visitaron. Palpitaciones violentas, espasmos, respiracion anhelosa, las quijadas ajustadas, y agitaciones convulsivas, seguidas de un profundo letargo, eran los síntomas que le observaron; ningun remedio de los que le administraron le proporcionó el mas pequeño alivio, al paso que la debilidad se le aumentaba extraordinariamente en términos que los médicos temieron una crisis funesta. En medio de esto la enferma suplicó á uno de su familia que escribiese al Príncipe de Hohenlohe, quien contestó que la encomendaría á Dios el 29 de Octubre, y el 6 de Noviembre á las nueve de la mañana, prescribiéndole que hiciese una novena al sagrado nombre de Jesus, y que recibiese los Santos Sacramentos, lo que verificó sin experimentar ningun alivio; antes al contrario, pareció que la enfermedad se agravó de modo que los médicos llegaron á desaujarla. Escribió segunda vez al Príncipe; y Mr. Forster contestó que el Príncipe rogaría á Dios por ella el 15 y el 23 de Febrero de este año. Varias personas se le agregaron para hacer la novena, y en este tiempo la enferma se agravó tanto, que creyendo cercana su última hora se confesó bajo este supuesto. El 23 de Febrero se celebró una misa por ella, y despues de la elevacion experimentó unos síntomas muy extraordinarios: al *Pater noster* se sintió sana; pidió sus vestidos en alta voz, lo que no habia podido hacer en cuatro meses, se vistió, y se fue á la iglesia sin mas apoyo que el brazo de su hija; y despues de haber dado gracias se volvió á su casa con asombro de todo el mundo. El dia siguiente mandó celebrar otra misa en accion de gracias, á que asistió con toda su familia y otras varias personas; y desde este dia continuó mejorándose y recobrando sus fuerzas. Esta relacion ha sido escrita por la misma M.ª de Boulleuc con fecha del 4 de Mayo último; y al mismo tiempo se ha recibido la del doctor Bodinier, uno de sus médicos, confirmando cuanto dice aquella, y añadiendo que en dos meses que habian pasado no habia experimentado ninguno de los síntomas de la enfermedad, y que todo inclinaba á creer que la curacion era perfecta.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid 19 de Agosto.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

El Consejo Real de las Ordenes Militares con fecha 5 del corriente ha acordado la providencia que sigue:

„En conformidad de lo resuelto por S. M. en su Real orden de 24 de Julio último, comuníquese por circular la competente á las justicias y ayuntamientos de los pueblos del territorio de las Ordenes Militares, para que dispongan que los escribanos, así numerarios como los nombrados por virtud de recudimientos, de oficios propietarios y de licencia general para actuar en dicho territorio, que fueron examinados, aprobados, y que tuvieron título ó nombramiento del gobierno llamado constitucional, acudan á este Consejo á obtener los de revalidacion, quedando en el interin que lo ejecutan suspensos del uso y ejercicio de los oficios; para cuya averiguacion harán presente los que hayan obtenido, y en virtud de los que los sirven; dando parte á esta superioridad de los que se hallen en aquel caso para su conocimiento.“

AVISO.

En todo el mes próximo de Setiembre salirá del puerto de Burdeos el magnífico navío mercante nombrado el *Cometa*, al mando de su capitán Plassiard, para Rio-Janeiro, Valparaiso, Arica, Quilca y el Callao de Lima: está perfectamente claveteado y forrado en cobre, bien distribuido, y es muy velero: admite flete y pasajeros, que serán perfectamente asistidos y bien alojados.

Precios del pasaje.

Para Rio-Janeiro 250 ps. fs. en la cámara y 125 bajo cubierta.

Para los puertos de Chile y Perú 400 en la Cámara y 200 bajo cubierta.

Precios de flete.

Para Rio-Janeiro 25 ps. fs. por tonelada.

Para los puertos de Chile y Perú 40 id. id.

Los sugetos que deseen aprovechar esta ocasion podrán dirigirse en Madrid á la casa de los Sres. Vercruisse hermanos, calle del Carmen, núm. 4: en Burdeos á los Sres. J. Q. A. Changeur y compañía, y en Cádiz á D. Ramon Viton.

CAMBIOS DEL DIA 19.

Londres.....	38 á 4.
Paris.....	16 papel.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	1 á 1½ por 100 dañ.
Sevilla.....	idem.
Málaga.....	00
Valencia.....	½ á ¾.
Murcia.....	1½ á 2.
Barcelona á pesos fuertes.....	0 á ¼.
Zaragoza.....	1 á 1¼.
Bilbao.....	¼.
Coruña.....	1½.
Déuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3.
Vales consolidados.....	22.
Idem no consolidados.....	8 á 8½.

ANUNCIOS.

La *sagrada Biblia* nuevamente traducida de la Vulgata latina al español, aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los textos originales hebreo y griego, é ilustrado con varias notas sacadas de los santos Padres y expositores sagrados, por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la santa Iglesia de Barcelona, de orden del Rey nuestro Señor, y dedicada á su Real Persona. Los suscriptores acudirán á recoger el tomo vr

del antiguo Testamento con que se completa la nueva version de toda la Biblia. Los índices *cronológico* y de *cosas notables*, junto con la *je de erratas* general de toda la version, y varias correcciones y mejoras que en ella podrán hacerse se publicarán en un cuaderno separado, al fin del cual se pondrá la lista de los suscriptores; pero se esperará que pasen algunos meses para dar tiempo á que antes pueda leerse cómodamente este tomo último. Algunos ejemplares que quedarán, hecha la entrega á los suscriptores, se venderán en las mismas librerías de la vinda de Quiroga en Madrid, y de Sierra en Barcelona á 250 rs. en papel y 290 en pasta, incluso el cuaderno de los índices &c. Con esta ocasion no puede dejar de advertirse la equivocacion con que algunos han entendido varios artículos insertos en este periódico, señaladamente el de la encíclica de S. S. Leon XII sobre las traducciones de la sagrada Biblia en lengua vulgar. Ni la Iglesia, ni el Papa, ni los Obispos mas celosos, ni las reglas que preceden al índice de libros prohibidos condenan ni tienen por peligrosas y nocivas, antes bien por muy provechosas semejantes versiones hechas por autores católicos con notas sacadas de los santos Padres ó doctores católicos. Pio VI eligió y recomendó en 1778 la traducción de la Biblia al italiano por Mgr. Martini, Arzobispo de Florencia; y el mismo Leon XII manifestó en el año último ser de su agrado que se hiciese esta nueva traducción al castellano. La version griega de los Setenta, que usó la iglesia primitiva y la vulgata latina, única auténtica en el dia, se hicieron en idiomas que entonces eran vulgares; y las que ahora se hagan conforme á las reglas prescritas, deberán ser muy útiles, y casi necesarias en un tiempo en que se han impreso en países extranjeros, y dentro de España, muchos millares de Biblias en castellano, incorrectas, adulteradas y sin notas, contra las cuales justamente se ha declarado S. S.; y para que su veneno no cunda, no puede suministrarse antídoto mas eficaz que las versiones hechas, como la presente, conforme á las reglas que prescribe la Iglesia.

—Se está reimprimiendo la obra de fisiología de Dumas, traducida al español por D. Juan Carrasco, adoptada en el nuevo plan de estudios para la enseñanza de la medicina en las universidades y colegios; y podrá publicarse para principios del curso inmediato. Se suscribe en la librería de Sanz á 60 rs. en papel tomando seis ejemplares, y á 70 tomando menos, sin exigir dinero adelantado. Pasado un mes no se admitirán suscripciones, y se venderá la obra á su tiempo á 86 rs. en rústica y á 100 en pasta. El tomo 4.º se vende separado.

—*Guia práctico de agrimensores y labradores*, ó tratado completo de agrimensura y aforage, en el que despues de los principios indispensables de aritmética y geometría, se trata con toda extension de la medida, tasacion, repartimiento, nivelacion y apeo de cualquier terreno, con las reglas para levantar su plano por varios métodos; igualmente que el modo de aforar por reglas sencillas y exactas cualquier vasija; concluyendo con unas breves nociones de mecánica aplicada á los usos mas comunes de la agricultura: por D. Francisco Verdejo Paez, profesor de matemáticas, impresa en 1822, y habilitada en el juzgado de imprentas. Se vende en la librería de la viuda de Quiroga á 15 rs. en pasta.

—*Semanario filarmónico*: periódico de música vocal que se grabará en Paris, y saldrá al público desde 1.º de Octubre próximo hasta Marzo inclusive de 1826, y solo contendrá cabatinas, arias, duos y tercetos, piezas todas desconocidas, y elegidas precisamente de las piezas ejecutadas por primera vez en el presente año en alguno de los principales teatros de Italia, con su correspondiente acompañamiento para piano. Este periódico, cuyo prospecto ofrece que por su correccion, buen grabado, finura de su papel y gusto de sus portadas, nada dejará que desear á los inteligentes, constará de 24 entregas que se verificarán cada semana, y cada una de ocho páginas, al menos, sin incluir la portada. Se admiten suscripciones en Madrid en la librería de Villareal, su precio 240 rs. por los 24 números y 132 por los 12; y se venderán los números sueltos en los mismos parages de la suscripcion á 14 rs. cada uno.—A los que quieran tener alguna ó algunas de las piezas para toda orquesta, se les proporcionará inmediatamente por el mismo conducto; por él admitirá tambien así los encargos de música, cuerdas, instrumentos &c. de Francia, Italia, Inglaterra ó Alemania, que se le pidan, como lo de hacer grabar bajo su direccion, remitir ó vender en las principales ciudades de Europa y América las obras que los profesores y aficionados envíen con este objeto; todo lo cual ofrece desempeñar con el mayor zelo y legalidad, sin otra remuneracion que una moderada comision segun la clase del encargo.